



ITINERARIO CURRICULAR CONCRETO PARA EL ACCESO AL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

(TÍTULO PROPIO DE EXPERTO UNIVERSITARIO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA)

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso:

Para acceder al Itinerario Curricular Concreto será necesario estar en posesión del título universitario oficial de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad.

Criterios de admisión

En el supuesto de que el número de preinscritos supere el número de plazas ofertadas, éstas serán adjudicadas con arreglo al orden de prelación resultante de la puntuación otorgada a cada solicitante, que estará compuesta de los siguientes elementos, con los factores de ponderación que para cada uno de ellos se indica:

- Nota media del expediente académico correspondiente a la titulación alegada para el acceso, calculada con arreglo a los criterios establecidos al respecto por la Comisión para el Distrito Universitario de Andalucía. Dicha nota media tendrá un peso, dentro de la puntuación global a efectos de prelación, del 60%
- Puntuación otorgada por la experiencia profesional y laboral desarrollada como Ingeniero Técnico (grupos 1 o 2 de cotización a la Seguridad Social), o equivalente, en el ejercicio libre de la profesión, a razón de 1,25 puntos por año completo trabajado, o en caso de período inferior a un año, de 0,104 puntos por cada mes (o período superior a 15 días) trabajado, en régimen de dedicación horaria a tiempo completo, o en la parte proporcional correspondiente en caso de régimen de dedicación horaria a tiempo parcial. La puntuación de este apartado tendrá un peso, dentro de la valoración global a efectos de prelación, del 40%. Dicha experiencia deberá acreditarse mediante:
 - Contratos de trabajo y, en su caso, sus respectivas prórrogas, o nombramiento efectuado por la Administración Pública correspondiente, acreditativos de la experiencia laboral que se alega a efectos de admisión, así como el correspondiente régimen de dedicación horaria (jornada completa, jornada parcial)
 - Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, o equivalente en el caso de



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

organismos extranjeros, donde conste la denominación de la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.

Para una mayor información sobre contenidos, precios, plazos de pago, etc.

Consultar:

http://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6902369

Oferta: 30 Plazas.

